

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Grifols, S.A. ("Grifols") comunica, como continuación al Hecho Relevante nº 246.024 de fecha 14 de diciembre de 2016 que, en el día de hoy, se ha cerrado la operación de compra de la parte de la unidad de diagnóstico transfusional por tecnología NAT de Hologic en los términos y condiciones que se indicaron en fecha 14 de diciembre de 2016.

En Barcelona, a 31 de enero de 2017

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración